



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración 19 de junio de 2024 a las 14:00:00

Lugar de celebración SALA XUNTAS CONCELLO

Asistentes

PRESIDENTE D. Andrés Feal Varela, Alcalde-Presidente
SECRETARIA Dña. María Sanmartín Varela, Administrativa
VOCALES
D./Dña. Jose Amando Pena Vila, Técnico deportivo
D./Dña. Baldomero Beceiro Alonso, Secretario-interventor

Orden del día

- 1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2024/C004/000001 - servicio de control de calidad externo obras 2024 (documentación complementaria)
- 2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2024/C004/000001 - servicio de control de calidad externo obras 2024
- 3.- Propuesta adjudicación: 2024/C004/000001 - servicio de control de calidad externo obras 2024

Se Expone

1.- ACTO DE APERTURA OFERTA CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE (ART. 159): 2024/C004/000001 - SERVICIO DE CONTROL DE CALIDAD EXTERNO OBRAS 2024.- DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

Constituye el objeto del presente acto proceder a examinar la documentación requerida al licitador, 3C CALIDAD Y CONTROL s.c.g., aportada en forma y plazo, y, a la vista de la misma la Mesa, por unanimidad, acuerda admitirlo porque se consideran subsanadas las deficiencias.

2.- ACTO DE VALORACIÓN OFERTA CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE (ART. 159): 2024/C004/000001 - SERVICIO DE CONTROL DE CALIDAD EXTERNO OBRAS 2024

De conformidad con lo establecido en el art. 159.4 de la Ley 9/2017 de contratos del sector público (LCSP), se procede a la evaluación de las ofertas admitidas con el siguiente resultado:

NIF: B85097962 **Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L.:**

- + 1 - Lote 1 obras PMC
 - PRECIO Valor introducido por el licitador: 670 Valor aportado por la mesa: 670 Puntuación: 49
 - ENSAIOS Valor introducido por el licitador: 2 (Testemuñas mestura bituminosa) Valor aportado por la mesa: 2 (Testemuñas mestura bituminosa) Puntuación: 48.5
- + 2 - Lote 2 Obras Pos+2024
 - PRECIO Valor introducido por el licitador: 1400 Valor aportado por la mesa: 1400 Puntuación: 49
 - ENSAIOS Valor introducido por el licitador: 1 (Testemuña mestura bituminosa e 1 ud placa dinámica). Valor aportado por la mesa: 1 (Testemuña mestura bituminosa e 1 ud placa dinámica). Puntuación: 46
- + 3 - Lote 3 obras Pos+ad23
 - PRECIO Valor introducido por el licitador: 275 Valor aportado por la mesa: 275 Puntuación: 49
 - ENSAIOS Valor introducido por el licitador: 1 (1 resistencia a compresión formigón). Valor aportado por la mesa: 1 (1 resistencia a compresión formigón). Puntuación: 48.5

NIF: F70380167 3C CALIDAD Y CONTROL s.c.g.:

+ 1 - Lote 1 obras PMC

- PRECIO Valor introducido por el licitador: 700 Valor aportado por la mesa: 700 Puntuación: 44
- ENSAIOS Valor introducido por el licitador: 2 Valor aportado por la mesa: 2 Puntuación: 48.5

+ 2 - Lote 2 Obras Pos+2024

- PRECIO Valor introducido por el licitador: 1535 Valor aportado por la mesa: 1535 Puntuación: 44
- ENSAIOS Valor introducido por el licitador: 6 Valor aportado por la mesa: 6 Puntuación: 51

+ 3 - Lote 3 obras Pos+ad23

- PRECIO Valor introducido por el licitador: 300 Valor aportado por la mesa: 300 Puntuación: 44
- ENSAIOS Valor introducido por el licitador: 1 Valor aportado por la mesa: 1 Puntuación: 48.5

3.- PROPUESTA ADJUDICACIÓN: 2024/C004/000001 - SERVICIO DE CONTROL DE CALIDAD EXTERNO OBRAS 2024

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

+ 1 - Lote 1 obras PMC

Orden: 1NIF: B85097962 Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. Propuesto para la adjudicación

Total criterios CAF: 97.5

Total puntuación: 97.5

Orden: 2NIF: F70380167 3C CALIDAD Y CONTROL s.c.g.

Total criterios CAF: 92.5

Total puntuación: 92.5

+ 2 - Lote 2 Obras Pos+2024

Orden: 1 NIF: F70380167 3C CALIDAD Y CONTROL s.c.g.

-Total criterios CAF: 95

Total puntuación: 95

Orden: 1 NIF: B85097962 Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L.

Total criterios CAF: 95

Total puntuación: 95

+ 3 - Lote 3 obras Pos+ad23

Orden: 1NIF: B85097962 Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L.

Total criterios CAF: 97.5

Total puntuación: 97.5

Orden: 2NIF: F70380167 3C CALIDAD Y CONTROL s.c.g.

Total criterios CAF: 92.5

Total puntuación: 92.5

A la vista de lo anterior la Mesa de Contratación, por unanimidad, acuerda:

Primero: En cuanto a los lotes I y III, que no se presumen incursos en temeridad, de acuerdo con el art. 159.4 de la LCSP, se comprueba en el ROLECE y en el Registro General de Contratistas de la Comunidad Autónoma de Galicia, en los cuales se encuentra inscrita la empresa clasificada en primer lugar para los citados lotes, que está debidamente constituida, que el firmante de la proposición tiene poder bastante para

formular la oferta, que la entidad ostenta la solvencia económica, financiera y técnica correspondiente, y que no están incursas en prohibición de contratar.

- **Requerir**, mediante comunicación electrónica a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, a las empresas propuestas como adjudicatarias, que se relacionan a continuación, por ser las que obtienen una mayor puntuación en aplicación de los criterios de adjudicación “calidad-precio” que constan en la cláusula 11 del PCAP, sin encontrarse incursas en presunción de oferta anormalmente baja o desproporcionada, para que **presenten por medios electrónicos y con firma electrónica, la documentación contemplada en las cláusulas 17 y 18 del PCAP en el plazo de 7 días hábiles a contar desde el siguiente al envío de la comunicación.**

Lote	Empresa Licitadora	Precio (sin IVA)	Garantía definitiva
I	Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L.	670,00	33,50
III		275,00	13,75

Segundo: En cuanto al lote II y a la vista que presentan empates las dos empresas licitadoras y teniendo en cuenta lo dispuesto en la cláusula 14 del PCAP, **requerirlas para que presenten documentación acreditativa de que la empresa cuenta en su cuadro de personal con personas con minusvalía.**

Tercero: Que, una vez realizado el trámite anterior, se vuelva a reunir esta Mesa para adoptar la decisión que proceda.

El Presidente da por finalizada la reunión, a las horas 14.30 horas y, para constancia de lo tratado, yo Secretaria, expido la presente acta que, se somete a la firma de todos/todas los/las asistentes.